

Reynés (Naturgy) afirma que estudian 880 millones de datos de los cinco expedientes de CNMC

- El presidente de Naturgy ha avanzado que están estudiando "880 millones de datos" de los cinco expedientes sancionadores que la CNMC ha incoado sobre el apagón



El presidente de Naturgy, Francisco Reynés, en la presentación de resultados de la firma de 2025.

<https://elperiodicodelaenergia.com/reynes-naturgy-afirma-que-estudian-880-millones-de-datos-de-los-cinco-ex...>

Redacción

Martes, 21 abril 2026

El directivo ha recordado que esto debe hacerse cada cinco minutos, no de forma horaria, y que, además, que solo han recibido "cumple o no cumple"

El presidente ejecutivo de Naturgy, Francisco Reynés, ha avanzado que están estudiando "880 millones de datos" de los cinco expedientes sancionadores que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha incoado a la compañía en el marco de sus investigaciones sobre el apagón peninsular del pasado 28 de abril.

Reynés en su comparecencia en la comisión del Congreso que investiga el apagón peninsular del pasado 28 de abril ha explicado que la información recibida consiste en un "excel donde juzga horariamente" si han cumplido o no con las especificaciones.

En este aspecto, el directivo ha recordado que esto debe hacerse cada cinco minutos, no de forma horaria, y que, además, que solo han recibido "cumple o no cumple".

La investigación de la CNMC y Naturgy

Así, Reynés ha señalado que han iniciado un "procedimiento de investigación" para poder responder "adecuadamente y contestar a un requerimiento sobre si cumplían o no cumplían nuestras

instalaciones".

Reynés ha detallado que el " **análisis** de las cinco estaciones por el número de grupos que tiene cada una por dos años por todos los segundos que han transcurrido en estos años" supone, en su caso, analizar 880 millones de datos.

"Desde el viernes hasta hoy, soy incapaz de darle un juicio, pero vamos a responder en plazo", ha dicho.

"Debida cuenta y respuesta cuando toque", ha apuntado en una respuesta posterior.

La CNMC comunicó el viernes la apertura de una veintena de expedientes al operador del sistema, **Red Eléctrica** , y a las empresas Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol Generación Eléctrica, la asociación nuclear Ascó-Vandellós y Bahía de Bizkaia Electricidad (participado por **BP** y el Ente Vasco de la Energía).